

*Presidencia
del
Senado de la Nación*

CD- 25/22

Buenos Aires, 12 de mayo de 2022

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1º- Concédase autorización para desempeñar sus
respectivos cargos de Cónsules Honorarios/as, propuestos por
gobiernos extranjeros según lo establecido en la ley 23.732, a
los ciudadanos/as argentinos/as comprendidos/as en la nómina
anexa, cuya copia autenticada forma parte de la presente ley;
acorde con las constancias enviadas por el Ministerio de
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

Artículo 2º- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.



C. de la Nación
[Signature]

Senado de la Nación

CD- 25/22

NÓMINA ANEXA

Nombre y Apellido	DNI	País	Destino
Carlos Cristian Martínez	14.770.722	República de ESTONIA	Ciudad de Buenos Aires
Alejandro Mario Antonellini	13.498.755	República de ITALIA	Venado Tuerto - Provincia de Santa Fe
Fernando Neldo Lorenzatto	17.372.192	República de ITALIA	San Francisco - Provincia de Córdoba



Cde. Manuel
[Signature]